



Expediente: 233/17

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R C/ BRODERSEN HERMANOS SRL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 23/03/2023 - 05:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRODERSEN HERMANOS SRL, -DEMANDADO/A

90000000000 - BRODERSEN, DIEGO SEBASTIAN-APODERADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 233/17



H20501218653

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R c/ BRODERSEN HERMANOS SRL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 233/17.-

CONCEPCIÓN, 22 de marzo de 2023.-

Téngase presente el oficio digitalizado remitido por la Dirección General de Rentas, diligenciado.

Póngase a conocimiento del interesado. Fdo. Proc. Matías Boffano - Pro-secretario.- (Art. 209 del NCPCyC.).MBS.-

Actuación firmada en fecha 22/03/2023

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.